PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

A. ANTECEDENTES

La Diputación Foral de Álava viene realizando, desde 1998, su gestión de tesorería electrónica con diversas aplicaciones suministradas por la empresa Sage Spain, S.L.

Desde su implantación inicial, ha ido contratando, según sus necesidades, la actualización de diferentes versiones de las aplicaciones que integran la Plataforma Sage XRT-TREASURY.

La versión 3.0 instalada en la actualidad se encuentra en un programa de soporte extendido que no cuenta con todos los componentes tecnológicos necesarios actualizados (base de datos, sistema operativo, PSD2) debido, por un lado, a que Microsoft descontinuó el soporte Microsoft SQL Server 2008 y 2008 R2 con fecha 9 de julio de 2019 (SQLServer 2008), lo que implica que se dejan de entregar actualizaciones de seguridad, y por otro lado, finalizan su soporte extendido y son descontinuados a partir del 14 de enero de 2020 para Windows 7, Windows Server 2008 y Windows Server 2008 R2.

El proyecto comprende la implantación de las licencias necesarias que permitan facilitar la actualización a la versión V4.3 de las aplicaciones de Gestión de Tesorería y Comunicación Bancaria que integran la Plataforma Sage XRT-TREASURY, evitando los posibles riesgos de seguridad y de compatibilidad con las aplicaciones que actualmente se usan en Diputación Foral de Álava.

1.- **OBJETO DEL CONTRATO**

La Diputación Foral de Álava precisa contratar las licencias profesionales que permitan la actualización y migración de las aplicaciones de Gestión de Tesorería y Comunicación Bancaria que integran la Plataforma Sage XRT-TREASURY de la versión 3.0 a la versión 4.3.

La migración a la V4.3 sería para los siguientes módulos:

- Sage XRT Comunicación v_4.3
- Sage XRT Treasury-Cash&Holding v_4.3
- Sage XRT Conciliación v_4.3

Así mismo se incluirían los siguientes servicios profesionales:

- 2 jornadas de migración técnica
- 4 jornadas de migración funcional

La actualización y migración se realizará en 10 semanas.

2.- **CONTENIDO DE LAS PRESTACIONES**

Durante la implantación de las actualizaciones se realizarán las siguientes actuaciones:

1.- Análisis técnico y funcional.

2.- Instalación de las aplicaciones.

3.- Migración de las bases de datos e históricos actuales de tesorería y conciliación de la nueva versión.

4.- Ajustes y revisión de la parametrización.

5.- Puesta en producción.